

Los sonidos del terremoto de 1755

Ruiz Jiménez, Juan

Real Academia de Bellas Artes de Granada · ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8347-0988>

Fecha de publicación: 19-07-2016; Modificado: 14-06-2026

Cómo citar este artículo / Citation:

Ruiz Jiménez, J. (2016). Los sonidos del terremoto de 1755. Paisajes sonoros históricos, Núm. 2, art. 103, 4 p. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/520/sevilla>.

Palabras clave

terremoto; misa; procesión; ruidos diversos ; cabildo de la catedral; cabildo de la ciudad; capilla musical de la catedral; gentío

Title

The sounds of the 1755 earthquake

Keywords

earthquake; mass; procession; diverse noises; cathedral chapter; city council; music chapel of the cathedral; crowd

El devastador terremoto de Lisboa de 1755 dejó sentir sus efectos en toda España y, en especial, en Andalucía. Los daños en el caserío de la ciudad de Sevilla fueron muy importantes. Según un manuscrito del archivo municipal, 333 casas se hundieron o tuvieron que ser demolidas y otras 4.949 sufrieron desperfectos, necesitando ser apuntaladas y reparadas, entre ellas iglesias, conventos y hospitales, la catedral, el alcázar y la torre del Oro, para la que se propuso un expediente de demolición, entre otros. Fallecieron 9 personas. Los daños se evaluaron en 1.806.600 reales.

“Y se advierte que, además, se hallan ciento y cinco iglesias parroquiales, conventos de religiosos y religiosas, hospitales y ermitas algunas con ruina en el cuerpo de las mismas iglesias, sin poderse usar de ellas, otras en sus torres y campanarios y las restantes con necesidad de reparos, así en lo interior como en los exterior; Real Aduana y algunas de las puertas de entrada a esta ciudad y torres inmediatas a sus murallas, unas demolidas y otras con precisión de ser reparadas... Sevilla, diez y seis de diciembre de mil setecientos cincuenta y cinco”.

Las noticias se multiplican en distintos documentos, entre los que destacamos la Relación verídica del horroroso terremoto que acaeció en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, el día primero de noviembre del 1755: refiere el grandísimo estrago que ha ejecutado, arruinando todos los templos y edificios en 10 minutos que duro (ver recurso).

El terremoto ocurrió entre las 9.30 y las 9.40 horas del día 1 de noviembre, festividad de Todos los Santos. La crónica citada relata: “a las diez de la mañana/ que el Gloria in

excelsis Deo/ la santa iglesia cantaba,/ se sintió con raro asombro/ (aquí el aliento me falta!)/ tan crecido temblor,/ que toda la tierra brama/ y en diez minutos de tiempo/ se desquiciaron las casas/ las torres se hacen pedazos/ las paredes se desgajan,/ toda la ciudad se mueve/, sus arrabales se aplanan/los conventos se destruyen/ cayendo medias naranjas/ los claustros, los campanarios,/ las celdas altas y bajas...". Estaban pues cantando el Gloria de la misa de Tercia. Debía ser una misa policoral, dado que la fiesta era de primera dignidad, por lo que estarían todos los efectivos musicales, incluidos los instrumentistas. La misa se interrumpió y, la misma crónica nos comunica que, una vez terminado el terremoto, la misa se continuó en la plaza de la Lonja, donde después sería erigido el Triunfo que actualmente da nombre a la plaza: "y allí arrepentidos todos/ a Dios con llantos clamaban/ que contenga la justicia/ de su rigurosa espada,/ y los santos sacerdotes/ amargamente lloraban/ y acabado el sacrificio/ todos en acción de gracias/ hacen una procesión,/ el Te Deum con voz alta/ por la calles van cantando". Por la tarde hubo una procesión general, en la que iba la reliquia del Lignum crucis y la imagen de Santa María de la Sede que presidía el altar mayor: "con todas las cruces altas parroquiales de Sevilla a el campo la encaminaran/ con multitud de rosarios,/ que también la acompañaban,/ el pueblo todo la sigue,/ dándole a el cielo las gracias./ Fueron a San Sebastián,/ donde en general cantaban/ las sagradas Letanías,/ y otras muchas alabanzas,/ a el supremo Criador/ con fervor y humildad santa/ ejecutado lo dicho/ dan la vuelta hacia su casa."

El narrador hace alusión al "bramido" de la tierra, dada la intensidad, los sonidos telúricos debieron ser muy intensos, los cuales rápidamente se fusionarían con los de los cascotes que caían y los de los lloros, gritos y bullicio de la gente que corría despavorida: [en la catedral nadie sufrió daño] "solo sí en las calles hubo/ muy abundantes desgracias,/ de muertes y lastimados,/ brazos y piernas quebradas,/ pues atónitos salían/ todos huyendo de casa/ hombre, mujeres y niños/ llorando que quebraban/ los más duros corazones".

Un documento del cabildo de la ciudad al obispo de Cartagena, fechado a 4 de noviembre, señala:

"Los clamores, lamentos y movimientos de penitencia no se pueden explicar... y aseguran personas de notable verdad que vieron dividirse las aguas del río, descubrirse su centro y quedar sobre la tierra de este los peces, saltando en multitud y de un color muy negro. En lo que no hay duda es haberse elevado sus aguas con extraordinaria agitación, quebrantarse los cables de las embarcaciones, chocar fuertemente unas con otras y no pocas quedar en seco., El santísimo [de la catedral] se llevó del altar mayor a la estrecha capilla del seminario de San Isidro que está enfrente de la iglesia, la que quedó y permanece cerrada. Celebráronse los oficios divinos en el expresado seminario. Determinó el cabildo desagraciar a Dios aquella tarde por medio de una solemne procesión, la que no puedo encaminarse de la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum por el riesgo de las calles y ruinas con que se ocupaban muchas, por lo que se ejecutó a la ermita de San Sebastián, que está fuera de los muros, cuyo aviso se dio a esta Ciudad, la que concurrió a esta religiosa función, y también se avisó que el cabildo sede vacante había resuelto que en los días miércoles, viernes y sábado se ayunase y se hicieran procesiones de rogativas con asistencia de uno y otro clero, a las que ha de asistir esta Ciudad y la procesión general de acción de gracias que se ha de hacer cuando el tiempo lo permita..."

En otro curioso documento, remitido por el asistente de Sevilla el 2 de diciembre de 1755, Anotaciones de unos matemáticos y curiosos sobre el terremoto sucedido en 1º de

noviembre del año de 1755, a las 10 horas y 4 minutos de la mañana, en la ciudad de Sevilla, útil para que trabajen los físicos y poderse precaver en lo posibles las gentes y sus edificios, nos encontramos con otros detalles que nos aportan una información sensorial complementaria:

“Se vio dos noches antes en el prado de Santa Justa salir de la tierra luz que parecía fuego; exhalaciones eran del terremoto en preparación y que ya trabajaba para su elasticidad y expansión. Algunas que padecen enfermedades habituales, sensibles al calor, sintieron como novedad, como también los que padecían abeses de los ojos, unos días antes percibieron lo sulfúreo de los hálitos... y poco antes del terremoto, en el olfato. Los últimos días próximamente antes, se observó el Sol escaso de rayos y particularmente el mismo día, estando el cielo claro, sin algunos, y obscuro que parecía Luna y de mayor tamaño a la vista... esto nace de los vapores que origina el terremoto que encrasan [sic] el aire y estorban a nuestra vista la claridad...” Continua señalando los comportamientos extraños de un gran número de animales... “Dicen algunos curiosos que 5 minutos antes de contarse el terremoto, se sintió el ruido bajo la tierra...”

Sabemos por otras crónicas que las campanas de la Giralda tocaron solas, debido al movimiento de la torre, como probablemente ocurrió con la mayor parte de los innumerables campanarios de la ciudad, integrándose con el resto de los sonidos que conformaron este pavoroso evento acústico.

En las misas y procesiones que siguieron a los terremotos de 9 de octubre de 1680 y 13 de junio de 1693, se cantó el motete compuesto por Alonso de Suárez Misericordias Domini in aeternum cantabimus: quia nos sumus consumpti: quia non defecerunt miserationes eius: in ipso enim vivimus, movemur et sumus. Es probable que también se interpretara con ocasión del terremoto de 1755.

Entre las consecuencias del terremoto, se prohibió que circularan carruajes por algunas de las calles de la ciudad bajo pena de un mes de prisión y 50 ducados de multa, la cual estuvo en vigor durante casi un año y medio. Como los efectos devastadores causados por fenómenos naturales solían asociarse con costumbres licenciosas, el cabildo suprimió la representación de comedias y solo autorizó operas y zarzuelas.

Fuente

Relación verídica del horroroso terremoto que acaeció en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, el día primero de noviembre del 1755: refiere el grandísimo estrago que ha ejecutado, arruinando todos los templos y edificios en 10 minutos que duro (Sevilla, en la Imprenta Real de la Viuda de D. Diego Lopez de Haro,¿1752?).

Bibliografía

SÁNCHEZ BLANCO, Francisco. "El terremoto de 1755 en Sevilla y la mentalidad local". *Archivo hispalense* 71 (1988), 57-76; MARTÍNEZ SOLARES, José Manuel. Los efectos en España del terremoto de Lisboa (Ministerio de Fomento, Madrid, 2001), pp. 33-36, 76, 89, 591-602; RUIZ JIMÉNEZ, Juan. "The Libro de la Regla Vieja of the Cathedral of Seville as a Musicological Source", en *Cathedral, City and Cloister: Essays on Manuscripts, Music and Art in Old and New Worlds*, Kathleen Nelson (ed.), Ottawa, The Institute of Medieval Music, 2011, p. 247.

Copyright: © 2016. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

Recursos

Terremoto detenido por la intercesión de la imagen de San Francisco de Paula. Lucas Valdés (1700-1710)

Triunfo de Nuestra Señora del Patrocinio. José Tomás Zambrano (1756)

Relación verídica del horroroso terremoto que acaeció en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, el día primero de noviembre del 1755.

[Enlace](#)

<https://www.youtube.com/embed/OLOce1-ccjg>

Sonido del terremoto de Hatsushima (17/3/2011). Sound Library ==> Earthquakes